

## **Barrero Rodríguez, Andrés**

**Autor/a:** Fernando Barrero Arzac

### **Recomposición biográfica de un caso de desaparición forzada**

#### **Objeto de la investigación y Fuentes documentales**

El nombre de Andrés Barrero había sido mencionado en los labios de sus hijos y nietos durante el Franquismo el suficiente número de veces para que la mayor parte de ellos se percatasen de que habían tenido un padre y un abuelo, pero del que conocían de él poco más que había combatido en la guerra en el Ejército de la República con el grado de comisario y que, como la perdió, le tocó morir. En realidad tampoco estaban seguros de que murió, porque a pesar de que recibieron su correspondencia en dos ocasiones, desde el campo de concentración donde se encontraba prisionero ya acabada la lucha, nunca más regresó, ni tampoco se molestaron en notificar a su familia su paradero ni que había sido ejecutado, entre otras cosas porque oficialmente no lo había sido. Por todo ello esta reconstrucción incompleta de su vida centrada en la represión de que fue objeto, sirva en principio para dar testimonio a la parte de la familia a la que él nunca pudo explicar por qué asumió y se implicó en la lucha antifascista de aquella época y, después, para mostrar las vicisitudes de un luchador anónimo como tantos otros miles, que los hubo, en aquel tiempo ya histórico, a pesar de que algunos se empeñen todavía en pensar que si se revuelven los nichos y las fosas donde yacen, la historia acabará volviéndose a repetir.

Las dehesas y campos de Extremadura fueron los escenarios en donde combatió, y a través de las mujeres y los hombres de esa tierra comprendió que la nobleza de la personas no está reñida con la humildad de su condición. Murió casi con toda probabilidad en los sucesos descritos al final de este trabajo, en la localidad de Casas de Don Pedro (comarca de La Siberia, Badajoz), y allí pensamos que se encuentran sus restos junto con los de sus compañeros, en el panteón del cementerio erigido en memoria y honra de sus nombres.

Este trabajo de investigación está sostenido por la documentación localizada en archivos municipales, judiciales y militares, así como por material bibliográfico, pero también por los testimonios de los testigos que sobrevivieron a los sucesos y que, más adelante, cuando asimilaron lo que habían sufrido sin que les causara el terror y la angustia de lo recientemente ocurrido, lo transcribieron en memorias y recuerdos. A ellos agradecemos el que sus relatos hayan servido para reconstruir esta biografía que pretendían hacerla desaparecer de la memoria y el recuerdo de sus descendientes y de la historia.

#### **Breve esbozo de su vida**

El padre de Andrés, Cipriano Barrero Baraja, era un albañil castellano de treinta y tres años de edad, que vivía, cuando nació su hijo, el 30 de noviembre de 1898, en la calle de San Pedro de Pozal de Gallinas (Valladolid), junto con su mujer, María Rodríguez Bayón, y sus

hijos mayores, Eustasio y Agustín<sup>1</sup>. Todos habían nacido en el mismo pueblo, en la Tierra de Medina del Campo.

La incorporación de Andrés al Servicio militar, durante tres años como se realizaba entonces, debió significar para él la culminación del rito iniciático de los quintos. Consigo llevaba cierto bagaje cultural puesto que había sido instruido en la escuela y ya trabajaba como dependiente de comercio por aquel entonces.

Destinado al Regimiento de Infantería Almansa nº 18 en Tarragona, al cual se incorporó el día 28 de febrero de 1920<sup>2</sup>, durante su primer año y medio de guarnición en la ciudad tuvo ocasión de conocer nuevos usos y costumbres, gentes y, en fin, una cultura desconocida en parte para él, la catalana; seguramente que incluso tomó conocimiento de su lengua. Pero también por aquella época la violencia en la cercana Barcelona alcanzó niveles trágicos bajo el mando del general Martínez Anido<sup>3</sup>.

Los tiempos no eran buenos para la sociedad española y, menos, en África donde por ciertos intereses económicos que poseía la Corona y compromisos internacionales adquiridos, había asentados en aquel extenso territorio una amplia nómina de regimientos del ejército. En julio de 1921 las harkas (partidas de guerreros marroquíes) lanzan un repentino ataque a lo largo de toda la línea española. En pocos días caen una tras otra todas las guarniciones y puestos avanzados del territorio hasta alcanzar prácticamente las inmediaciones de la ciudad de Melilla. El desastre de Annual, como se denominó a aquella rebelión, provocó entre los militares cerca de 13.000 muertos e, inmediatamente, se enviaron fuerzas de refuerzo desde la península. Andrés partió con su batallón desde el puerto de Tarragona en el vapor V Puchol el 10 de agosto y llegó a Melilla el 14 del mismo mes. Allí combatió duramente durante más de 13 meses hasta que se licenció. Realizó marchas de exploración, protegió la instalación de blocaos, condujo convoyes a posiciones avanzadas, sostuvo fuego contra el enemigo, guarneció bajo el fuego las posiciones durante el día y la noche del intento de apoderarse de ellas, rechazó al enemigo, aguantó frecuentes tiroteos, ataques y bombardeos, participó en la toma de poblados<sup>4</sup>, es decir, que se curtió en el combate como tantos otros miles de soldados que estaban en su misma situación.

Durante aquella experiencia vital con el ejército y la sociedad de su tiempo tuvo la oportunidad de relacionarse con compañeros imbuidos de las nuevas ideologías que emergían desde las clases obreras y campesinas, el socialismo y el comunismo.

Una vez acabado su servicio y con ello la guerra para él, retornó a su pueblo pero no por mucho tiempo porque en 1923 se afincó definitivamente en Madrid. En aquella gran urbe que por aquel entonces era la capital, asentó su vida. Comenzó a trabajar como camarero en mesones y restaurantes; poco después contrajo matrimonio el 8 de agosto de 1925 en la

---

<sup>1</sup> Juzgado de Paz de Pozal de Gallinas (Valladolid). Acta de nacimiento de Andrés Barrero.

<sup>2</sup> Archivo General Militar de Guadalajara (En adelante AGMG). Expediente del servicio militar de Andrés Barrero.

<sup>3</sup> Taller de historia del PCE "Marusia". *1920-2010: PCE, 90 años de historia*.

<sup>4</sup> AGMG. Expediente del servicio militar de Andrés Barrero.

iglesia de Los Capuchinos del distrito de la Universidad con Petra Calvo<sup>5</sup>, hija de un empleado de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, fijando su nuevo domicilio en la calle Conde Duque. A comienzos del mes de julio de 1936 ya era padre de cuatro hijos: Mari, Andrés, Félix y Rosi, de 10, 8, 7 y 1 años de edad respectivamente, y habitaba en la calle Palencia del distrito de Chamberí; el quinto y último hijo, Luis, nació en plena contienda en julio de 1937.

## **El golpe militar y la organización popular de la defensa**

Antes de la rebelión del 18 de julio de 1936 probablemente Andrés ya militaba en alguna célula del Partido Comunista<sup>6</sup> en Madrid, aunque este hecho no lo hemos podido constatar con certeza. Pero de lo que no cabe duda es que el 1 de agosto ya estaba enrolado en el 5º Regimiento de las Milicias Populares<sup>7</sup>. Intervendría en la defensa de Madrid durante las jornadas del mes de noviembre encuadrado en el Batallón Pasionaria.

El 18 de octubre de 1936 ya se comenzaron a formar las primeras Brigadas Mixtas<sup>8</sup> en las que dentro de su encuadramiento participarían los hombres del 5º Regimiento. Dada la ausencia de documentación y testimonios orales que puedan corroborarnos la participación de Andrés durante esta fase inicial de la organización militar, nos centraremos a partir de ahora en el desarrollo de su etapa en Extremadura. Sabemos que su llegada a dicho marco de operaciones pudo tener lugar durante el mes de abril de 1937, momento en el que los milicianos extremeños pasaron a ser soldados del Ejército Popular de la República encuadrados en las Brigadas 20ª, 63ª y 91ª, integradas en el VII Cuerpo de Ejército<sup>9</sup>, cuyo puesto de mando se situó en la localidad pacense de Cabeza de Buey.

A mediados del julio además de las brigadas enumeradas más arriba que formaban parte del citado Cuerpo, la 109ª BM compuso junto con ellas la 37ª División de nuevo cuño, cuyo puesto de mando se localizó en Castuera<sup>10</sup>, que con la 36ª División, el 19 de octubre de 1937 estructuró el Ejército de Extremadura como tal, cuyo cuartel general se estableció en Almadén (Ciudad Real)<sup>11</sup>.

La primera referencia documental que nos constata la presencia de Andrés en tierras extremeñas, aparece tras el cierre de La bolsa de la Serena. El día 20 de julio de 1938, se inicia la operación principal de envolvimiento de la citada comarca en donde las tropas republicanas quedan rodeadas por las facciosas, y el 10 de agosto, las unidades moras de

---

<sup>5</sup> Registro Civil de Madrid. Certificación de matrimonio de Andrés Barrero y Petra Calvo, 8 agosto 1925.

<sup>6</sup> Checa, P. *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista*. Madrid, Ed. Europa-América, 1937, p. 17.

<sup>7</sup> Archivo General de la Guerra Civil Española. Salamanca (En adelante AGGCE). Ficha de pertenencia al 5º Regimiento: Andrés Barrero, 1 agosto 1936.

<sup>8</sup> Alpert, Michael. *El Ejército Popular de la República, 1936-1939*. Barcelona, Crítica, 2007, p. 81.

<sup>9</sup> Hinojosa Durán, José. *Tropas de un frente olvidado: El Ejército republicano en Extremadura durante la Guerra Civil*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2009, p. 89.

<sup>10</sup> *Ibidem.*, pp. 128-129.

<sup>11</sup> *Ibidem.*, p. 137.

caballería, apoyadas por tropas locales de la 19ª División nacional<sup>12</sup>, acometieron un fuerte ataque donde perdieron cantidad de hombres en las proximidades de la localidad de Casas de Don Pedro (Badajoz), la brigada 109ª que cubría ese frente del Guadiana, cruza el río estableciéndose en la ribera izquierda.

Pues bien, el día 16 de agosto de 1938, tras el varapalo que supuso la pérdida de las posiciones en la margen derecha del río, se celebró una reunión de comisarios en Talarrubias (Badajoz), población donde se encontraba el Comisariado de la 109ª BM, para analizar los aspectos más evidentes de la situación en las líneas propias del nuevo frente que se acababa de establecer. Entre los que tomaron parte figuró Andrés Barrero Rodríguez, delegado político de la Compañía de Zapadores. El acta de la reunión que transcribe lo expuesto por él refiere:

“El camarada Barrero, Delegado de la Compañía de Zapadores dice: que por el poco tiempo que lleva en esta Unidad no puede fijar bien el comportamiento de la misma, pero lo que ha podido apreciar en los escasos días que está en ella, puede decirse que su comportamiento ha sido bueno. Desde el 10 al 14 del actual [agosto] [...] Cree que si se le diera algún descanso a los soldados trabajarían después con más fe y mejoraría notablemente su moral.

El trabajo que ha realizado en el aspecto político ha consistido en dar alguna charla haciéndoles comprender la misión de esta Unidad, y que todos han de trabajar con interés para hacer una fortificación buena para así tener más defensa nuestros hermanos que empuñan el fusil y defienden el terreno palmo a palmo. Dice que está organizando grupos de activistas para que den más rendimiento en el trabajo los soldados de esta Unidad”<sup>13</sup>.

Hemos creído oportuno reflejar este testimonio porque supone la última declaración realizada en libertad por nuestro protagonista. Además, él refiere que lleva poco tiempo en la unidad lo que nos plantea el interrogante de saber de qué otra unidad procedía. Este último comentario nos retrotrae a un período cronológico anterior y nos hace recordar y buscar en las memorias inéditas del primer oficinista de las compañías del 436 Bon de la 109ª BM, el turoense de Mirambel Francisco Buj Pastor<sup>14</sup>. En ellas se recoge que tras varios meses de abundante trabajo como único escribiente “Ya dije al teniente ayudante y comisario [éste era madrileño] que yo solo no daba abasto para confeccionar partes, informes, listas, etc”<sup>15</sup>. La posibilidad de que este jefe que ostentaba dos cargos en un solo empleo se tratase de

---

<sup>12</sup> Martínez Bande, José Manuel. *La batalla de Pozoblanco y el cierre de la Bolsa de Mérida*. Madrid, Ed. San Martín, 1981, pp. 252-253.

<sup>13</sup> Archivo General Militar de Ávila (En adelante AGMAv). ZR. “Actas de reunión del Comisariado de esta Brigada [109ª BM] .- Agosto y septiembre de 1938 y enero 1939”. A.76/L.1235/C.11/D1.

<sup>14</sup> Buj Pastor, Francisco. *Memorias de la Guerra Civil (1936-1939)*. Tarrasa, 1980. Inédita. El acceso a largos párrafos de las mismas ha sido posible gracias a la labor de su hijo Francisco Buj Vallés, al cual agradecemos la labor de búsqueda de los datos que llenan este trabajo.

<sup>15</sup> Buj Pastor, Francisco. *Memorias de la Guerra Civil (1936-1939)*. Tarrasa, 1980; p. 14.

Andrés, aumentan cuando -siguiendo dichas memorias-, debido a la gran acumulación de papeleo, nombran escribiente ayudante militar a un nuevo soldado que, casualmente, había sido profesor de Francisco en Cambrils (Tarragona) unos diez años antes, pues era hermano de La Salle. Se llamaba Francisco Gil Robres, y estaba afiliado a FETE/UGT. Este en su ficha reglamentaria había indicado que sabía catalán, francés, alemán e italiano, y para examinarlo, el teniente personalmente, le pone un dictado en catalán. Recordemos que Andrés aunque no había nacido en Madrid, para entonces ya llevaba cerca de 16 años viviendo allí y, por otra parte también, había permanecido durante tres años (1920-1922) en Tarragona, por lo que podría cumplir perfectamente con el perfil del jefe descrito. Pero es que además, continuando con el hilo del testimonio documental de nuestro testigo, "Nuestro Comisario, con autorización, a su vez, del teniente, necesitaba un escribiente -político- y, repasando las listas, nos dijo: Buscad a Gracia Burillo, ese paisano vuestro de Teruel. Me correspondió a mí dar el recado, pues Gil estaba liado con el parte semanal: -Jesús, que el Comisario quiere hablarte. Creo te quiere nombrar su particular escribiente [...] que no te ha de ir mal con el Comisario; que, aunque no seas afín con el P.C. [Partido Comunista], él es buena persona y como tal te tratará"<sup>16</sup>. Por lo tanto, con los datos descritos más arriba pensamos, casi con toda seguridad, que Andrés provendría del 436 Bon, antes de ser nombrado responsable político de la compañía de Zapadores, donde habría ocupado a la vez el cargo de teniente ayudante y comisario.

Oficialmente recibe el nombramiento como Comisario Delegado de Compañía el 19 de noviembre de 1938, que corresponde al día en que se publica en el Diario Oficial del Ministerio de Defensa, aunque de hecho ejercía como tal desde 1937<sup>17</sup>.

## **Paz Honrosa**

Durante el tramo final de la contienda, el día 5 de marzo de 1939, el coronel Casado se pronuncia en Madrid contra el Gobierno y toma a la fuerza los resortes del poder, formando el Consejo Nacional de Defensa. Como la mayor parte de las tropas extremeñas eran afectas a la nueva Junta, la decisión de la Entrega honrosa al Ejército de Franco es inevitable.

A falta del propio testimonio de Andrés sobre el devenir de lo que le aconteció a partir de la triste derrota y entrega, utilizaremos con más profusión las memorias utilizadas hasta ahora junto con la de algún otro testigo, porque además son un fiel reflejo del calvario vivido prácticamente hasta el día de su ejecución.

Al caer todos los frentes de guerra ante la pasividad de las tropas republicanas y el avance enemigo, en el pueblo de Talarrubias, se congregan todos los batallones de la 109ª BM que habían acudido al llamamiento del Jefe del Estado Mayor, a excepción del 436 Bon. Los soldados reunidos allí se encontraban desarmados y esperando órdenes de las tropas franquistas que habían ocupado el pueblo. La situación era desconcertante entre el personal; por un lado se encontraban los que no estaban de acuerdo con lo que suponían una

---

<sup>16</sup> Buj Pastor, Francisco. *Memorias de la Guerra Civil (1936-1939)*. Tarrasa, 1980.

<sup>17</sup> Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional número 303. Barcelona, 19 de noviembre de 1939.

solapada rendición, y, por otro, los que intentaban que todo aquello acabase de una vez por todas, como se describe en el testimonio del teniente del Estado Mayor de dicha unidad Julio Abril Nogueras: “El 27 de marzo de 1939 al finalizar la guerra y con objeto de evitar desmanes por elementos disconformes con tal solución, en el pueblo de Talarrubias (Badajoz) conseguí juntamente con otros oficiales desarmar dicha 109 Brigada, hablándoles en la plaza pública de aquel pueblo, aconsejándoles nos entregásemos (como lo hicimos) a las Fuerzas Nacionales situadas en las posiciones “Barca” de Casas de Don Pedro (Badajoz) y desde cuya fecha me encuentro detenido”<sup>18</sup>.

Definitivamente, en medio de aquellas desavenencias, deciden enviar un grupo de emisarios para parlamentar, compuesto por tres oficiales que se encaminaron hacia las líneas enemigas donde se presentaron, y a las cuales manifestaron que la 109 Brigada Mixta se rendía, tras lo cual uno de los oficiales rojos volvió a Talarrubias con la orden de que la brigada se trasladara con su armamento a la orilla del Guadiana, la cual vadearía, dejando el armamento e impedimenta en la orilla roja, siendo trasladado su personal al Campo de Concentración de Zaldívar, donde quedaron convenientemente custodiados<sup>19</sup>.

Andrés, a pesar de ser comisario, también como los soldados de las quintas, confió en las promesas que les hicieron los fascistas y se entregó en aquellas circunstancias. Los hicieron ir hasta Casas de Don Pedro para presentarse a la Guardia Civil. Llovía, y todos se dirigieron allí en busca del pasaporte. Así durante los últimos quince kilómetros, siempre bajo la lluvia. Cruzaron el Guadiana por una vaguada poco profunda, el agua les cubría hasta el cuello y las maletas las llevaban sobre la cabeza<sup>20</sup>. Tras llegar al pueblo, en la plaza y a cubierto de un soportal, la Guardia Civil ordenaba la formación de los soldados republicanos a grandes gritos. Lentamente, la formación iba entrando a un local que estaba completamente a oscuras. Fuera, empezaba a anochecer. Seguía la lluvia insistentemente. Tropezando por todas partes, la gente protestaba por la oscuridad, pero también había quien tomaba la cosa a broma. Así pasaba el tiempo y pronto presintieron que se les empezaba a tratar como a prisioneros<sup>21</sup>. Nadie pudo pegar un ojo aquella noche. Los piojos les desvelaban apenas el sueño empezaba a apoderarse de sus fatigados cuerpos. Hubo quien entonó el himno de la Brigada y La Internacional. Se dieron cuenta que habían caído en una trampa. Tras aquella interminable noche ya nadie hablaba y las caras aparecían serias y amenazantes de impotencia. Casi todos coincidían en lo idiota de su actitud al creer en sus palabras amables. Había cesado la lluvia y los mismos guardias de la noche anterior les hicieron salir a la plaza con la orden de llevar las maletas abiertas para proceder a un registro minucioso, uno por uno. Les desvalijaron las maletas y los petates y pudieron ver cómo aquellos guardias subían en un gran camión baúles, maletones y fardos que desaparecieron a lo lejos<sup>22</sup>.

---

<sup>18</sup> Archivo Territorial Militar Togado Segundo de Sevilla (En adelante ATMTSS), HU. Expediente sumarial de Julio Abril Nogueras, teniente del Estado Mayor de la 109ª BM durante la Guerra Civil.

<sup>19</sup> AGMAv. Documentación Nacional (DN). “19 División.- Operaciones.- Partes de Operaciones.- De varias unidades de la División 19.- Marzo 1939”. C.1625, Cp.12, D.1/2.

<sup>20</sup> Buj Pastor, Francisco. *Memorias de la Guerra Civil (1936-1939)*. Tarrasa, 1980.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

Otros guardias, les formaron y, sin decir palabra, les condujeron hacia las afueras del pueblo, como a tres kilómetros. Se veía un cortijo. Destacaba su blancura entre un olivar. Una alambrada espinosa circundaba, así como en cincuenta metros, al cortijo. Penetraron en el recinto por una entrada vigilada por unos soldados<sup>23</sup>. El miércoles día 29 de marzo entraron al fatídico cortijo Zaldívar que habían convertido en campo de concentración para todos los de la misma Brigada; allí tenían sus ficheros completos, según ellos les manifestaron, y sabían quiénes eran cada uno, por eso tan pronto llegaron empezó la selección. A todos los Jefes y Oficiales se les obligó a suscribir una ficha, y se les conminó a que cada uno expusiera la actividad de los demás que conociera y dijera su empleo y cargos. También se les llamó a todos los soldados, y la Junta Clasificadora les preguntó los mismos datos y la actividad de sus oficiales y Jefes<sup>24</sup>.

En las inmediaciones de Casas de Don Pedro, se habían acondicionado el citado cortijo Casa Zaldívar y el cercano cortijo Casa Boticaria, pero fue el primero el que dio nombre al complejo concentracionario. Este campo de concentración provisional tenía como objeto primordial la permanencia de los prisioneros durante más tiempo mientras se llevaban a cabo el cumplimiento de misiones que no admiten demora<sup>25</sup>.

Cuando entraron en el cortijo les extrañó la rara caracterización de los hombres de la unidad que los custodiaban ya que portaban un brazalete en el brazo derecho que decía: Policía. Otro guardia, soldado nacional, vigilaba un pozo con alto brocal cuya agua sólo podían utilizar los de casa. Ésta la constituían el Jefe, un alto y espigado alférez que siempre llevaba una porra en su mano derecha, y que paseaba su figura uniformada con relucientes polainas y zapatos, volteando constantemente su porra, casi como lo hacen hoy en día las majorettes. Hablar, no hablaba. De ello se encargaban los Doce; doce soldados, gallegos todos ellos, que transmitían las órdenes. El Jefe era de Salamanca y además había sido maestro nacional<sup>26</sup>.

Esta policía era una compañía del Servicio de Información y Policía Militar (SIPM), en concreto una sección de la 4ª compañía del Batallón 338 del Regimiento de Infantería la Victoria nº 28. Esta unidad estaba agregada operativamente al cuartel general de la 19ª División, aunque en realidad orgánicamente “La Jefatura del SIPM dependerá directamente de S.E. el Generalísimo,... La dependencia orgánica recaía pues directamente en Franco, [...]”<sup>27</sup>. Los agentes del SIPM eran los conocedores de los antecedentes político-sociales de los republicanos y los que podían orientar sobre la conveniencia o no de facilitar pasaportes

---

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> Archivo Tribunal Militar Territorial Primero (En adelante ATMTTP). Sº 5871/39, J.P. Fernández del Campo.

<sup>25</sup> AGMAv. (DN). “Información. Instrucciones sobre prisioneros y presentados y sobre recogida de documentación enemiga, de fecha 29 y para Comandantes Militares, de fecha 30. Marzo 1939”. AGMAv, C.1501, Cp. 30.

<sup>26</sup> *Ibidem*.

<sup>27</sup> Heiberg, Morten y Ros Agudo, Manuel. *La trama oculta de la Guerra Civil : Los servicios secretos de Franco (1936-1945)*. Crítica, Barcelona, 2006, p. 97.

y salvoconductos así como conocer los que habían desempeñado cargos destacados en el ejército rojo o autores de hechos delictivos”<sup>28</sup>.

Aquel jefe era el alférez de la 4ª Cía., Lamberto López Elías, el cual había sido Comandante Militar en el pueblo de Navalvillar de Pela, población cercana a Casas de Don Pedro, hasta el día 28 de marzo “que por jornadas ordinarias se trasladó al Campo de Concentración de prisioneros de Casa Zaldívar (Badajoz) el cual quedó organizado y custodiando como Jefe del mismo y Vocal de la Comisión Clasificadora hasta el día 25 de abril que por jornadas ordinarias y ferrocarril se trasladó con la Compañía a Almadén (Ciudad Real) [...]”<sup>29</sup>. A las pocas horas de entrar en el Campo, un soldado había comentado con Francisco y sus compañeros, que unos guardias civiles habían entrado en el despacho del jefe del Campo y se habían llevado a Ambrós (otro soldado de su mismo batallón, probablemente cenetista, nacido en La Almolda provincia de Zaragoza) y que se lo llevaban para fusilarlo: “-Hombre, antes tendrán que juzgarlo, ¿no?” -dijo Francisco. Y al día siguiente, aquel mismo soldado, les comunica señalando un punto hacia el oeste fuera del Campo: “-Allí está”, enterrado en alguna fosa.

El 1º de abril de 1939 desde su Cuartel General de Estado Mayor en Burgos, el Generalísimo emite el último parte de guerra: “En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares”. Una vez acabada la guerra oficialmente, se les permite a los prisioneros comunicar mediante correspondencia a sus familiares su situación y estado. A través de la reja de la gran ventana del amplio comedor por la que veían al jefe del Campo y al Pater, había una ranura por donde se introducían las cartas, que iban a caer a una gran cesta. Allí permanecían hasta que se llenaba. Andrés escribió a su familia y, haciendo el hipócrita, les cuenta que sus guardianes se portaban estupendamente y otras mentiras no menos piadosas:

“1 de abril del año 1939. Mi querida esposa e hijos, me alegraré que al recibo de ésta os encontréis todos bien; yo hasta el presente bien a Dios gracias. Petra e hijos ésta no es más que para deciros que no paséis pena por mí pues pronto espero de abrazaros a todos; estamos muy bien tratados por todos los jefes, oficiales y soldados del Generalísimo Franco. Un millón de besos de éste que mucho os quiere, vuestro Andrés. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!. Señas: 109 Brigada, 434 Bon ametralladoras, Campo de concentración (Zaldívar). Estafeta nº 43”<sup>30</sup>.

La primera carta enviada el 1 de abril por Andrés Barrero, es contestada por su mujer Petra Calvo desde Madrid en un intento de ponerse en contacto con su marido, pero este envío no

---

<sup>28</sup> AGMAV. (DN). “Ejército del Centro.- Instrucción.- Instrucciones para los Comandantes Militares y de Etapas.- Sin fecha”. C.1194, Cp.17, D.1/8.

<sup>29</sup> Archivo General Militar de Segovia (En adelante AGMSg). “Expediente compulsado de la Hoja de Servicios de D. Lamberto López Elías”.

<sup>30</sup> Correspondencia personal enviada a su familia desde el Campo de concentración de Zaldívar (Casas de don Pedro), Andrés Barrero Rodríguez. 1 de abril 1939. En: Torres, Rafael. *Desaparecidos de la Guerra de España (1936-?)*, La Esfera de los Libros, 2002, pp. 262-264



llega a manos del prisionero y es devuelto, y contestada por la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros negativamente con una lacónica frase “Se encuentra: No hay datos”<sup>31</sup>.

La clasificación más determinante para la depuración de las responsabilidades era la conceptualizada como segunda clasificación. Dependiendo de los datos facilitados por los informadores, se procedía a la separación de los jefes y comisarios del resto de la tropa. Fueron aislados en una dependencia del cortijo. Sólo salían, custodiados por dos soldados gallegos, cuando tenían necesidad de realizar sus evacuatorios. A todos les apremiaba hacerlo cada dos horas aproximadamente. Al menos podían tomar el sol y el aire periódicamente, por breve tiempo cada vez. Al capitán Juan Pedro Fernández, que mostraba evidentes señales de haber recibido una gran paliza, en el Campo por las noches, unos soldados, le sacaban y ataban a un olivo. Exigió hablar con el jefe del campo y le dijo que si era orden de Franco dar palizas a los vencidos. Éste, con buenas palabras siempre, le prometió que castigaría a los culpables. Pero, a la noche siguiente, el mismo jefe dijo a los causantes “-Esta noche dadle más fuerte, a ver si así tiene más ganas de protestar...”<sup>32</sup>. Junto a los datos personales que recogían se añadía la declaración que era sonsacada al prisionero durante el interrogatorio durante el cual “El Oficial interrogador no se limitará a un simple sistema cerrado de preguntas y respuestas, si no que haciendo uso de la mayor habilidad procurará obtener de los prisioneros todos los datos que se interesan en las instrucciones particulares para cada escalón, utilizando en el interrogatorio cuantos artificios le sugieran su imaginación y experiencia”<sup>33</sup>.

La mayor parte de los cautivos allí estaban enfermos de paludismo. Cuando les entraban los tembleques, caían en su cuadra, abrigados sólo con el capote manta, esperaban pacientemente que pasara el frío y, luego, el fiebrazo. Pero no era esto lo peor. Lo peor era el agua. Los primeros días bebían agua de otro pozo, situado fuera del cortijo, en la linde de la alambrada, de brocal pequeño, sin polea ni pozal. Allí podían proveerse del líquido sin grandes complicaciones y en relativas buenas condiciones de potabilidad. Bastaba con alargar el brazo para llenar la cantimplora. El guardia los dejaba llenar de dos en dos, pero pronto descendió el nivel de tal forma que, para extraerla, utilizaban varias correas unidas y, al extremo, el recipiente de cada uno, con su grasa, sudor y demás suciedad acumulada. Chapoteándola conseguían llenarlas. A los cuatro días hacían falta seis o siete correas añadidas; y el agua, naturalmente menos potable, hasta el extremo que llegaban a beberla embarrada. Algunos optaban por no beberla sino refrescar sus labios, puesto que se declaró epidemia de tifus. Una ambulancia se llevaba diariamente a los que sucumbían ante la infección y a los más graves<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> Formulario de contestación de la Inspección Campos de Concentración de Prisioneros, Servicio de Información. Enviado en abril de 1939. En: Torres, Rafael. *Desaparecidos de la Guerra de España (1936-?)*, La Esfera de los Libros, 2002, p. 263

<sup>32</sup> Buj Pastor, Francisco. *Memorias de la Guerra Civil (1936-1939)*. Tarrasa, 1980; p. 49.

<sup>33</sup> AGMAv. (DN).“Ejército del Centro.- Instrucción.- Instrucción nº 3.- Instrucciones para los Oficiales interrogadores.- Sin fecha”. C.1194, Cp.17, D.1/53. Subrayado en el original.

<sup>34</sup> Buj Pastor, Francisco. *Memorias de la Guerra Civil (1936-1939)*. Tarrasa, 1980; pp. 46-47.

## El relevo de la unidad militar en la custodia del Campo

Se dictaron unas órdenes para que las grandes unidades de la Agrupación Tajo-Guadiana ocuparan los campos de concentración que existían en las provincias de Cáceres y Toledo, y que, entre ellas la 19ª División, entregaran al Ejército del Sur todos los campos que tuvieran establecidos en la provincia de Badajoz, donde se puntualizaron el día y la hora en la que las nuevas normas tenían que entrar en vigor y se marcó para ello las 0 horas del día 28 de abril<sup>35</sup>.

Periódicamente, entre el 13 y 30 de abril de 1939, el Estado Mayor de la Agrupación, estacionado en Torrijos (Toledo), va recogiendo los informes con los estados de los movimientos de prisioneros. En ese estadillo se refleja cómo va fluctuando el número de internos en nuestro campo, y podemos apreciar cómo ya anticipándose en unas horas a la entrada en vigor de la orden para que se entregaran los campos establecidos en la provincia de Badajoz, el día 26 de abril los 2.284 prisioneros encerrados en Zaldívar pasan a manos del Ejército del Sur y, en teoría, este campo deja de funcionar.<sup>36</sup> Pero no es exactamente eso lo que ocurrió. Ya vimos al inicio de este trabajo que el núcleo concentracionario denominado Zaldívar, en realidad, lo formaban dos cortijos: Casa Zaldívar y Casa Boticaria. Pues bien, durante los días anteriores muchos de ellos serán puestos en libertad como nuestro escribiente, pero otra gran parte de los prisioneros continuaron todavía allí, mientras esperaban ser trasladados a Castuera, junto a otro pequeño grupo seleccionado por su mayor responsabilidad, que fue trasladado al cortijo Casa Boticaria.

El mismo día 26 de abril, el comisario Andrés Barrero, aprovechando el desconcierto de la transferencia de prisioneros entre ambos ejércitos o debido a que la policía de información lo permitió deliberadamente, logró enviar su segunda y última carta a su familia. A fecha tan avanzada de la cautividad, con toda probabilidad ya sabían que se trataba de un comisario comunista. Entonces qué sentido tuvo permitirle mandar esta nueva misiva; la única que se nos ocurre es la de realizar la vigilancia sobre el compañero que supuestamente debía visitar y saludar a su familia (como indica la correspondencia), por si se trataba de alguna oscura maniobra política. En ella se advierte que el número de la estafeta que indica a dónde debían enviarle la correspondencia sus allegados, ya no era el 43 que correspondía a la 19ª División, sino el 97 perteneciente a la 21ª División nacional del Ejército del Sur:

“26 de abril del año 1939. ¡Arriba España! Querida esposa e hijos me alegraré que al recibo de estas cortas letras os encontréis bien; yo quedo bien hasta el presente a Dios gracias. Petra no sé si habrás recibido otra carta mía en la que te decía que estaba bueno y al mismo tiempo te mandé la dirección para que si pudiera ser me contestarais para saber cómo estáis todos; dirás a madre que si pueda vaya a ver a Don Victoriano, y a Eustacio que se vea con el Sr. Ramón. No sé si un día de éstos irá un compañero a esa a saludaros en

---

<sup>35</sup> AGMAv. DN, “Operaciones. Ordenes generales.- Ordenes núms. 2 y 3 de los días 3 y 26 [de abril], de esta Agrupación.-Abril 1939”. C.1502, Cp.31,Carpeta .

<sup>36</sup> AGMAv , DN, “Información. Prisioneros.- Estados del movimiento de prisioneros en los Campos de Concentración dependientes de esta Agrupación, en los días 13 al 30.- Abril 1939”.A.23/L.1/C.36, D.1.

mi nombre. No dejéis de contestarme lo antes posible pues tengo grandes deseos de saber de todos vosotros. Muchos recuerdos para todos, con besos para Padres, hermanos y demás familia; vosotros recibid un millón de besos y abrazos de éste que mucho os quiere vuestro Andrés. “Las señas son Campo de Concentración (Zaldívar) Estafeta nº 97, 2º Batallón”<sup>37</sup>.

Esta carta también muestra la acuciante necesidad de avales que tenía, puesto que moviliza a su familia para que fueran a ver a personas de reconocido prestigio social e ideológico cuyas positivas referencias hubieran podido salvar su vida. Su familia vuelve a intentar ponerse en contacto con él, y Petra Calvo, su mujer, remite un nuevo correo con las nuevas señas de “Estafeta nº 97”, y tiempo más tarde recibe la carta devuelta con matasello de “Badajoz de 29 de septiembre de 1939”. Asimismo vuelven a responderle: Información. Se encuentra: No hay datos”<sup>38</sup>.

Los prisioneros ya habían pasado a manos del Ejército del Sur. Pero ¿qué nueva unidad tipo batallón o compañía se hizo cargo de la custodia de Zaldívar-Casa Boticaria? Durante el avance final, el Puesto de Mando del 1º Regimiento de la 21ª División y de la 4ª Bandera de Falange Española de las JONS de Badajoz, se desplaza a Talarrubias (Badajoz), pero una de sus compañías ocupa Casa de Zaldívar el día 24 de abril de 1939 para llevar a cabo el relevo de la vigilancia de los prisioneros el día 26<sup>39</sup>. Narciso Domínguez Fernández, soldado de la 4ª Cía de dicha unidad<sup>40</sup>, cuenta que al acabar la guerra, estuvo destinado en aquellos campos de concentración, “Yo le requisé a uno [prisionero] un artilugio muy raro que llevaba envuelto en un pañuelo y, cuando me fui a la barraca, pude comprobar que aquel cacharro se podía estirar y si mirabas por un cristal te acercaba las cosas. Se lo enseñé al capitán y dijo que era un catalejo, me dio las gracias y se lo quedo”<sup>41</sup>. El oficial al mando de aquella unidad de milicias de Falange que controlaba los campos, era el capitán Faustino Muñoz<sup>42</sup>, único con aquel empleo y que, además, estuvo al mando de la 4ª Bandera hasta el 22 de mayo, es decir, hasta después de cometerse la ejecución de más de cincuenta soldados.

Alejandro Lizarriturri, soldado del Batallón de Trabajadores nº 104, debió llegar a Casas de Don Pedro a mediados de mayo de 1939. Su trabajo consistía en recuperar el material de las trincheras abandonadas tiempo atrás a consecuencia del avance de las tropas franquistas. En las memorias que dejó escritas, cuenta que al llegar a este lugar: “De Talarrubias a

---

<sup>37</sup> Correspondencia personal enviada a su familia desde el campo de concentración de Zaldívar de Casas de Don Pedro (Badajoz), “Andrés Barrero Rodríguez, 26-abril-1.939. En: Torres, Rafael. *Desaparecidos de la Guerra de España (1936-?)*, La Esfera de los Libros, 2002, pp. 262-264

<sup>38</sup> Formulario del Servicio de Información de la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros. En: Rafael Torres. *Desaparecidos de la Guerra de España (1.936-?)*, Madrid, 2.002; pp. 256-275.

<sup>39</sup> AGMAv ,DN. “21 División, Operaciones.- Diario de Operaciones de esta [21] División. Enero 1938 a julio 1939”. C.1678, Cp87, D. 2.

<sup>40</sup> AGMAv, “Expediente militar nº 248 de D. Narciso Domínguez Fernández”.

<sup>41</sup> Gragera, Francisco. *La quinta del biberón*, RBA, Barcelona, 2005, pp. 143-144.

<sup>42</sup> AGMAv ,DN. “21 División, Organización.- Estados de fuerza de las unidades de esta [21]División. Abril 1939”. C.1675, Cp.30, D.1/21.

Casas de Don Pedro pasamos por medio del pantano de Orellana [...] A causa de la guerra estos pueblos estaban en constante tensión, habían sido muy castigados con fusilamientos y todavía seguían. En el pueblo había una bandera falangista. El alférez de esta bandera era un chico de veinte años [...]”<sup>43</sup>. Alejandro conoció al jefe de la compañía destacada allí, al que confunde con un alférez, cuando en realidad era capitán, ya que Faustino Muñoz a pesar de poseer esa graduación, era muy joven, ya que no había cumplido todavía los 22 años de edad.

Pero en Talarrubias, además del Puesto de mando del Regimiento y el Batallón falangista, se encontraba la cabecera del sector B de la sección del SIPM del Ejército del Sur, que comprendía la última comarca ocupada en la provincia de Badajoz (Partidos judiciales de Herrera del Duque y Puebla de Alcocer)<sup>44</sup>. Por eso podemos pensar que, el castigo ejemplarizante y sistematizado que se preparaba para el numeroso grupo de soldados gubernamentales seleccionados en Zaldívar-Las Boticarías, estaba concebido por Franco, que era de quien dependían este tipo de policía.

### **Ejecutan a los seleccionados**

Bajo la atenta custodia de la 4ª Cía de la Bandera falangista, entre el 26 de abril y el 14 de mayo de 1939, los cientos de prisioneros que aún seguían en Zaldívar fueron enviados escalonadamente a Castuera, y los elegidos para permanecer, fueron trasladados al cortijo Casa Boticaria donde engrosaron el número de los que ya se encontraban allí. Cuando definitivamente se cerró como campo de concentración el cortijo de Zaldívar solo funcionó como tal aquel.

Manuel Ruiz Martín, preso en el cortijo Casa de la Boticaria junto con su hermano Anselmo, recuerda que el 14 de mayo de 1939 fueron llamándolos uno tras otro y que, tras nombrar a su hermano para salir de la fila, le entregó un lápiz para que escribiera a su casa dando noticias de dónde se encontraba, pensando que iban a matarle a él y no a aquel. Cuando en 1978 desenterraron la fosa común, a Manuel le dio un vuelco el corazón al descubrir entre los restos removidos de tierra y huesos el mismo lápiz con el que se despidió de su hermano”<sup>45</sup>. Felisa Casatejada, hermana de otros dos desaparecidos, Julián y Alfonso de 19 y 17 años de edad respectivamente, cuenta, que el día indicado arriba, los tenían junto a una prensa de aceite, debajo de un eucalipto dentro del cortijo, y que los dejaron salir para que vinieran todos los familiares que quisieran a despedirles. Estuvieron su madre y toda su familia, y sus tías, porque ya en el pueblo se decía que los mataban, y que iba a ser al día siguiente, aunque no se sabía a ciencia cierta”<sup>46</sup>.

---

<sup>43</sup> Lizarriturri, Alejandro. *Memorias de un combatiente de la Guerra Civil*, Eibar, 1996; p. 78.

<sup>44</sup> AGMAv , DN. “Ejército del Sur. Información. Nota informativa del S.I.P.M. Abril 1939”. C.1275, Cp.19/1-2.

<sup>45</sup> Testimonio oral recogido por Fernando Barrero Arzac a Manuel Ruíz Martín, el 15 de mayo de 2003 en Casas de Don Pedro (Badajoz).

<sup>46</sup> Testimonio de Felisa Casatejada, recogido en septiembre de 2003. En: *Memoria histórica y Guerra Civil. Represión en Extremadura*. Julian Chaves Palacios, coord. Diputación de Badajoz, 2004.

El *día de autos* el padre de los dos jóvenes junto con su hijo más pequeño se acercó en una bestia hasta cerca de donde los tenían en la casa. Había unos guardias en la puerta y otros un poco más lejos; y aquéllos les decían a éstos que le obligasen a marcharse de allí, y si no que le disparasen. Pero el padre pedía por favor que saliese su hijo aunque fuese a la puerta para que lo viera. Pero los muchachos de guardia le decían que los prisioneros no estaban allí porque estaban en el olivar, detrás de la casa; porque estaban abriendo una fosa para orinar y cagar allí. Entonces la guardia civil le insistió en que se marchase porque iban a matarles. Entonces el hijo de doce años que le acompañaba, se abrazó a su padre y se echó a llorar. Los muchachos de la guardia le dijeron que se marchase porque se les estaba partiendo el alma. El hijo pequeño le advirtió de que corría peligro de que lo mataran. El padre siguió para adelante, pero llevaba ya un temblor de piernas que le impidió hacer casi nada en su finca<sup>47</sup>. Un poco antes de mediodía mientras el padre y el hermano trabajan en unas tierras cercanas escuchan las primeras descargas. A las doce de la mañana lucía fuerte el sol cuando los soldados derrotados caen entre lamentos y gemidos, unos encima de otros, mientras agonizan, con los brazos atados con alambres, en el hoyo que un rato antes habían cavado. Es el día 15 de mayo de 1939, cuando varias ametralladoras Hotchkiss siegan la vida de aproximadamente 51 republicanos<sup>48</sup>.

---

<sup>47</sup> *Ibíd.*

<sup>48</sup> Catalán Deus, José. *El pueblo desentierra a sus muertos. Casas de Don Pedro, 39 años después de la matanza*, en "Interviú" n.19 (15/21-VI-1978), pp. 86-88.